



REF.: CONTRATA A PROVEEDOR AEROVIAS DAP S.A. POR EL SERVICIO DE TRASLADO DE PASAJEROS A PORVENIR Y PTO. WILLIAMS, REGION DE MAGALLANES

RESOLUCIÓN EXENTA N°015/0133

PUNTA ARENAS, 30 de Mayo de 2013.

VISTOS:

La Ley N° 17.301; Ley N°18.575; Ley N° 19.886 y su reglamento establecido por Decreto N°250 del 24/09/2004 Ley N°20.641 de Presupuesto 2013 para el Sector Público para el año 2013; los Decretos Supremos N°1574 de 1971 y 84 del 2006; ambos del Ministerio de Educación; la Resolución N°1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; y Resoluciones N°26 del 2000 y N°172 del 2001 de la Junta Nacional de Jardines Infantiles. Minuta No. 015-300 30/05/2013 de la Subdirectora Técnica (s), y Minuta No. De la Subdirectora de Recursos Financieros JUNJI XIIa. Región.

CONSIDERANDO:

1.- Que a través de solicitud de compra No.20 de fecha 30/05/2013 de la Subdirectora Técnica , Solicitud de compra No. 41 de la Subdirectora de Recursos Financieros quienes piden gestionar la compra de pasajes aéreos ida y regreso a Porvenir y a Pto.williams, para el traslado de funcionarios del programa 02 y 01 dependientes de esta Dirección Regional.

2. - Que existe un proveedor único en el servicio de traslado de pasajeros desde y hacia las localidad de Porvenir y Puerto Williams.

3.- Que el sistema Chilecompra exige que cuando se trata de la contratación de un bien o un servicio cuyo procedimiento haya sido de excepción, como es el caso de la contratación de proveedores únicos, se debe fundar la contratación con una Resolución exenta de la autoridad competente.

RESUELVO:

1.- Contrata a proveedor AEROVIAS DAP S.A, Rut N° 89.428.000-k, representado legalmente por don Alex Pivcevic, ambos domiciliados en O'Higgins N° 895, ciudad y comuna de Punta arenas, por la siguiente adquisición:

PROGRAMA 02

02	Unid.	Pasaje Aéreo Tramo Pta. arenas- Porvenir-Pta. arenas A nombre de María Olvido Bahamondez rut No. 8.707.199-5 y fechas abiertas.	\$52.325.-	\$104.650.-
01	Unid.	Pasaje aéreo tramo P. arenas-Pto. Williams-Pta. arenas funcionaria María Olvido Bahamondez Rut No. 8.707.199-5 salida 01/06/13 y regreso 15/06/13	\$136.394.-	\$136.394.-
Total				\$241.044.-

PROGRAMA 01

06	Unid.	Pasaje Aéreo Tramo Pta. arenas- Porvenir-Pta. arenas A nombre de JUNJI fechas abiertas.	\$52.325.-	\$313.950.-
03	Unid.	Pasaje aéreo tramo P. arenas-Pto. williams-Pta. arenas a nombre de Junji y fechas abiertas	\$136.394.-	\$409.182.-
01	Unid.	Pasaje aéreo tramo Pto. Williams – Pta. arenas a nombre de Junji y fecha abierta.	\$65.000.-	\$65.000.-
Total				\$788.132.-

2.- Páguese a AEROVIAS DAP S.A., la suma de \$241.044.- (Doscientos cuarenta y un mil cuarenta y cuatro pesos) exento de IVA programa 02 y la suma de \$788.132.- (setecientos ochenta y ocho mil ciento treinta y dos pesos) exento de IVA programa 01, por el servicio señalado en el punto anterior, dentro de los 30 días siguientes de la recepción conforme de los tickets y la factura correspondiente.

3.- El Subdepartamento de Recursos Financieros a través de la sección de Recursos físicos emitirá la orden de compra correspondiente a través del sistema Chilecompra, siendo el plazo de entrega para el proveedor el itinerario solicitado.

4.- Las Unidades Supervisoras de esta contratación será la subdirectora técnica (s) y la Subdirectora de Recursos Financieros respectivamente.

5.- Publíquese en el Sistema Chilecompra como excepción proveedor único.

6.- Impútese la suma de \$241.044.- (Doscientos cuarenta y un mil cuarenta y cuatro pesos) exento de IVA al programa 02 y la suma de \$788.132.- (setecientos ochenta y ocho mil ciento treinta y dos pesos) al programa 01, Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 007 Subasignación 003, Rubro 0 del presupuesto vigente para la región.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y ARCHIVASE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA



PAULA VIDAL MUÑOZ
DIRECTORA REGIONAL
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENAS

PVM/RSG/STD/ATA/ata.

Distribución:

- Partes Regional
- Subd. Rec. Financieros (2)
- Jurídica
- Planificación Presupuestaria
- Adquisiciones

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES DIRECCION REGIONAL MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA Punta Arenas	
Fecha	: 21 05 2013
Programa	: 01 02
Ítem	: 22 08 007 003
Código Sigfe	: 000269 000376
Monto	: \$788 132 241 044
Firma	: 